



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

Expediente n.º: 1688/2022

Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de Puestos. Convocatoria del procedimiento selectivo para la provisión por concurso del personal laboral del Ayuntamiento de Pedrola, incluida en la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal.

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DEL CONCURSO DE LAS PLAZAS DEL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE PEDROLA.

Al no poder en una sola jornada valorar la totalidad de las plazas que tienen asignadas, el Tribunal se convoca para el día 28/10/2023 a las 11 horas en la Sala de Comisiones en la planta segunda del Ayuntamiento de Pedrola a los miembros del **Tribunal A**

Se publica la presente resolución, en el tablón del Ayuntamiento, su sede electrónica y en su página web [https:// pedrola.sedelectronica.es](https://pedrola.sedelectronica.es).

El secretario

En Pedrola, a la fecha de la firma.

Dña. Ana Guillen Cosculluela, Presidenta.

D Marcos Sancho Tejero